



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 TRES, CELEBRADA POR EL  
PLENO, EL DÍA 08 OCHO DE NOVIEMBRE DE 2021.**

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2021-2024-----

----- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las **11:21 once horas con veintiún minutos del día lunes 08 ocho de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno**, día señalado para que tenga verificativo la **Sesión ordinaria número 03 tres**, a la que fueron debidamente convocados por el **C. Presidente Municipal, Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: **C. Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en su carácter de **Presidente Municipal**, la **C. Lic. Cristela García Flores**, en su carácter de **Síndico Municipal** y los **C.C. Regidores**, **C. María Trinidad Contreras Saldaña**, **C. Concepción Rentería Ramírez**, **C. Alonso Godínez Ramos**, **C. Ing. Heraclio Ponce Figueroa**, **Lic. Julián Padilla Velázquez**, **C. Alba Paloma Flores Rico**, **Mtra. Luz María Barragán Rosas**, **C. Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar**, **C. Blanca Estela Pascual Ruelas** todos pertenecientes al **Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco**, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el orden del día, de lo cual se hacen sabedores los integrantes del cuerpo edilicio. Por lo que se procede a desahogar todos y cada uno de los puntos.-----

===== **ORDEN DEL DÍA:** =====

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

**III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**IV.- INFORME A LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO RESPECTO A LA CONVOCATORIA ORDENADA POR EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO EN EL PUNTO VIII DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01 DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. SE INFORMA RESPECTO A LAS PERSONAS REGISTRADAS COMO ASPIRANTES AL PUESTO DE JUEZ MUNICIPAL.**

**V.- DESIGNACIÓN DE JUEZ MUNICIPAL.**

*Alonso Godínez Ramos*



*Luz María Barragán Rosas*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Concha R*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Mtra. P. V*

*[Signature]*

*María Trinidad*



VI.- INFORME A LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO RESPECTO A LA CONVOCATORIA ORDENADA POR EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO EN EL PUNTO IX DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01 DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. SE INFORMA RESPECTO A LAS PERSONAS REGISTRADAS COMO ASPIRANTES AL PUESTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

VII.- DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

VIII.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS TITULARES QUE TOMARAN EL PUESTO DE JUEZ MUNICIPAL Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

IX.- ASUNTOS VARIOS.

X.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.

**TEMAS A DESAHOGAR DEL ORDEN DEL DIA:**

**I.- Lista de asistencia.** - Se toma lista y se hace constar la presencia de 11 once integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán Jalisco. -----

**II.- Verificación del quórum legal.** - Se hace constar que hay quórum y se declara legal el desarrollo de la presente sesión de Ayuntamiento. -----

**III.- Aprobación del orden del día.** - Se somete a consideración la aprobación del orden del día del cual tienen conocimiento al estar listado en el citatorio a la presente sesión, por lo que se pregunta y se somete a la consideración de los miembros del ayuntamiento, **aprobándolo por unanimidad.** -----

**IV.-** El Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo informa a los integrantes de ayuntamiento respecto a la convocatoria para Juez Municipal ordenada por el acuerdo del ayuntamiento en el punto VIII de la sesión ordinaria número 01 de fecha primero de octubre del año en curso.

Mencionando que dicha convocatoria permaneció en los estrados de la presidencia municipal con las formalidades y normativas marcadas por la ley y que solamente acudió una persona con toda la documentación requerida por la misma de nombre LUIS ÁNGEL CHÁVEZ LARA, el cual ya se encontraba como encargado del Juzgado Municipal.

El Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar, con fundamento en el artículo 57 de la ley de administración pública municipal del estado de Jalisco solicita la documentación requerida por parte del nuevo Juez Municipal a lo que la síndica hace mención que dicha documentación se encuentra en el archivo correspondiente, y terminando dicha reunión se le pueden mostrar.

Lo cual el Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar hace mención que no se están cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo anterior.

Alonso Godínez Ramos

Mano...

*[Handwritten signature]*

Concha R

*[Handwritten signature]*





V.- Una vez explicado y analizado el punto número IV se les pregunta a los integrantes del Ayuntamiento sobre la designación del Juez Municipal, quedando como titular de dicho Juzgado Municipal al Lic. LUIS ÁNGEL CHÁVEZ LARA.

(Votando 07 votos a favor, una abstención de la regidora C. Alba Paloma Flores Rico y tres votos en contra por los regidores; Mtra. Luz María Barragán Rosas, C. Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar, C. Blanca Estela Pascual Ruelas).

**SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS.**

VI.- El Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo informa a los integrantes de ayuntamiento respecto a la convocatoria para elegir el titular del ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ordenada por el acuerdo del ayuntamiento en el punto IX de la sesión ordinaria número 01 de fecha 01 primero de octubre del año en curso.

Haciendo mención que dicha convocatoria permaneció en los estrados de la presidencia municipal con las formalidades y normativas marcadas por la ley, mencionándoles que solamente acudió una persona con toda la documentación requerida por la misma de

nombre JORGE ROMERO BECERRA, el cual ya se encontraba como encargado de dicho Órgano Interno De Control.

VII.- Una vez explicado y analizado el punto número VI se les pregunta a todos los integrantes de Ayuntamiento presentes sobre la designación del Contralor quedando como titular de dicho ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, al C. JORGE ROMERO BECERRA.

**Se aprueba por unanimidad.**

VIII.- El MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO realiza la **TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS ENCARGADOS DEL JUZGADO MUNICIPAL Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** -Toda vez que se encuentran presentes en este recinto las personas que fueron aprobadas en los puntos anteriores V y VII de esta acta, como titular del Juzgado Municipal Lic. LUIS ÁNGEL CHÁVEZ LARA y titular del ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, al C. JORGE ROMERO BECERRA, se procede de acuerdo al artículo 13 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, a tomarles la protesta de Ley.

Al efecto se le da el uso palabra al ciudadano Presidente Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo quien de forma verbal expresa lo siguiente: **ciudadano LUIS ÁNGEL CHÁVEZ LARA, ciudadano JORGE ROMERO BECERRA, PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO MIRANDO SIEMPRE POR EL BIEN, LA HONESTIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?**----- A lo que responden, SI PROTESTO, si es así que el Ayuntamiento y el Pueblo se los premie y si no se los demande.-----

Alonso Godínez Ramos

Manuel Cárdenas Castillo

*Luz María Barragán Rosas*

*Alba Paloma Flores Rico*

*Víctor Efrén Gómez Salazar*

*Blanca Estela Pascual Ruelas*

*Alonso Godínez Ramos*

*Concha R*

*Victor Efrén*

*Blanca Estela*

*Manuel Cárdenas*

*Manuel Cárdenas*

*Manuel Cárdenas*



**IX.- ASUNTOS VARIOS:**

1.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por los padres de familia de la localidad de San Ignacio de este municipio, donde solicitan apoyo de gasolina para transporte escolar para 15 estudiantes al municipio de Juchitlán, Jalisco.

**Se aprueba por unanimidad**

2.- Aprobación sobre el **DECRETO NÚMERO 28504** que envía el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante oficio número CPL/1446/LXII/2021 a este Ayuntamiento de Tenamaxtlán Jalisco. En la que se resuelve iniciativa de ley que reforma la fracción I del artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

**Se aprueba por unanimidad**

3.- Se informa y se solicita la aprobación para la cancelación de la resolución administrativa emitida en el expediente **COMUR-TENA-35/2018** la cual fue emitida por la COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS de este municipio el día 12 de julio del 2018, lo anterior por mandato judicial del Juzgado Décimo Quinto de Distrito en materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el estado de Jalisco, en el juicio de amparo 1235/2018. Se adjunta la presente acta copia de dicho expediente de amparo.

**Se aprueba por unanimidad**

4.- Consejo Municipal de **PROTECCIÓN CIVIL** el cual estará integrado por las siguientes personas:

Un presidente,

*Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo*

Una secretario ejecutivo,

*Lic. Cristian Noé Jacobo Loza*

Un secretario técnico,

*C. José Guadalupe Peña Meza*

1° vocal obras públicas,

*Ing. Héctor Miguel González González*

2° vocal DIF municipal,

*Mtra. Lilia Margarita López Chavarín*

3° vocal desarrollo social,

*Arq. Janette Alejandra Pimienta Rosas*

4° vocal hacienda y patrimonio municipal.

*LCP Diego Alberto Marín Ponce*

**Los presidentes o miembros de las comisiones edilicias siguientes:**

Sindicatura,

*Lic. Cristela García Flores*

Protección civil y bomberos,

*Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar*

Justicia, gobernación, reglamentos y vigilancia,

*Mtro. José Manuel Cárdenas y*

*Mtra. Luz María Barragán Rosas*

*Alonso Godínez Ramos*

*Mano de la Trinitad*

*Concha R*

*Ferns*

*Cristian*

*John P.V.*

*Diego Alberto Marín Ponce*

*Luz María Barragán Rosas*

*Diego Alberto Marín Ponce*

*Alonso Godínez Ramos*

*Alonso*



Patrimonio municipal, hacienda y servicios públicos,

*C. Concepción Rentería Ramírez y*

*Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo*

Desarrollo urbano sustentable y obras públicas,

*Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo y*

*C. Alonso Godínez Ramos*

Desarrollo social, humano, participación ciudadana,

*C. Alba Paloma Flores Rico e Ing. Heraclio Ponce Figueroa*

Cultura, educación, innovación, ciencia y tecnología,

*C.D. María Trinidad Contreras Saldaña*

Deportes, asuntos de la niñez y juventud.

*C. Julián Padilla Velázquez*

**Un director por dependencia municipal en materia de:**

Obras públicas,

**Ing. Héctor González González**

Sistema DIF.,

**Mtra. Lilia Margarita López Chavarín**

Servicios públicos municipales,

**Lic. Jhonatan Hernán Núñez Corona**

Desarrollo social,

**Arq. Jeanette Alejandra Pimienta Rosas**

Ecología y saneamiento,

**C. Liliana Fregoso Ruelas**

Servicios médicos municipales,

**Dra. Carolina Valdovinos Gutiérrez**

Seguridad pública,

**C. Gerardo Morales Sánchez**

Comunicación social.

**C. Cesar Meza Zepeda**

**Un representante por cada una de las dependencias del poder ejecutivo estatal en materia de:**

Protección civil,

**Comandante Ávila**

Salud pública,

**Dra. Rosa Martha Pérez Reyes**

Sistema de agua potable y alcantarillado,

Educación pública,

Asistencia social.

*Alonso Godínez Ramos*

*Martha Pérez Reyes*

*Concha R*

*Florencia*

*Carolina*

*Gerardo*

*Rosa Martha Pérez Reyes*



La Mtra. Luz María Barragán Rosas solicita un directorio telefónico de todos los encargados de las áreas correspondientes, para cualquier situación que se necesite.

5.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Profa. Paulina Bañuelos Díaz, Directora encargada de la Escuela Primaria "Santos Degollado" en la cual solicita el apoyo económico de \$1,000.00 mil pesos al mes, moneda nacional para el pago de intendencia de la escuela.

**Se aprueba por unanimidad**

6.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Mtro. Pedro Castellanos Castañeda Supervisor de la Zona Escolar No. 164 en la cual solicita el apoyo económico de \$3,000.00 tres mil pesos al mes, moneda nacional durante 4 meses para un maestro que realice dichas funciones en tanto la Secretaria de Educación Jalisco envía de manera oficial un director titular.

**Se aprueba por unanimidad**

7.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el M.V.Z. Javier García Núñez Director del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 299 en la cual solicita el apoyo económico de \$2,000.00 dos mil pesos al mes, moneda nacional para el pago de intendencia del plantel.

**Se aprueba por unanimidad**

8.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la L.E.P. Yosihandy Asucena Pelayo García de Alba educadora encargada del Jardín de Niños "Francisco Villa" en la cual solicita el apoyo económico de \$1,500.00 mil quinientos pesos, moneda nacional para personal de limpieza.

**Se aprueba por unanimidad**

9.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Lic. María del Carmen Santana Chavarín encargada del CAM 68 MERCEDES DE LA CRUZ CASTAÑOS en la cual solicita el apoyo económico de \$2,000.00 dos mil pesos, al mes moneda nacional para intendencia.

**Se aprueba por unanimidad**

10.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Mtra. Jazmín Guadalupe Galván Fernández Directora Encargada del Jardín de Niños "Rosaura Zapata" en la cual solicita el apoyo económico de \$1,500.00 mil quinientos pesos, moneda nacional para una maestra de apoyo, así mismo se solicita el continuo apoyo económico de \$1,500.00 mil quinientos pesos, moneda nacional para el personal de intendencia. Monto total 3,000.00 tres mil pesos mensuales.

**Se aprueba por unanimidad**

Alonso Godínez Ramos

Mano Unida

Consehar

Asesor

Mtra. P.V.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



11.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la L.E.P. Edna Maricarmen Enríquez Magallanes educadora encargada del Jardín de Niños "Juan Escutia" en la cual solicita el apoyo económico de \$1,500.00 mil quinientos pesos, moneda nacional para auxiliar de educadora, así mismo se solicita el continuo apoyo económico de \$1,500.00 mil quinientos pesos, moneda nacional para el personal de intendencia. Monto total 3,000.00 tres mil pesos mensuales.

**Se aprueba por unanimidad**

12.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Director Benjamín Reynaga Pérez, de la escuela primaria federal 20 de noviembre de la localidad de Colotitlán, de este municipio, el cual solicita el apoyo económico de \$3,000.00 tres mil pesos mensuales, para solventar el pago de la maestra de apoyo Mayra Martínez Santana. De igual manera solicito el apoyo de 500.00 quinientos pesos mensuales para pago de intendencia a la señora María de Jesús Arreguin Cova. Sumando en total 3,500.00 tres mil quinientos pesos mensuales.

**Se aprueba por unanimidad**

13.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada para la compra de uniformes ejecutivos del Ayuntamiento de Tenamaxtlán del 50% dando un total aproximado de \$70,000.00 setenta mil pesos.

-La Mtra. Luz María Barragán Rosas propone que el 50% de dichos uniformes sean pagados por el mismo personal, y no por La Hacienda Municipal.

**Se aprueba por unanimidad.** (La propuesta de la Mtra. Luz María Barragán Rosas)

14.- Informe por el Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo respecto a la situación en que se recibió el día de la entrega recepción, de la administración y los bienes del municipio. (MAQUINARIA, COMUR, PÁGINA DEL AYUNTAMIENTO EN REDES SOCIALES, AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, FOMENTO AGROPECUARIO y demás áreas)

-El Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar hace mención que el municipio cuente con una maquinaria tractor D6, que se revise mecánicamente y si se cuenta es posible arreglarlo.

Por lo que se somete a la consideración y aprobación del ayuntamiento el llamar a los ciudadanos Gilberto Pérez Barajas en su carácter de ex presidente municipal y a Jesús Augusto Ponce Valdovinos en su carácter como ex encargado del órgano interno de control (Contralor) de la administración 2018-2021 para que informen a lo que su derecho convenga, antes de instaurar los procedimientos administrativos de ley conforme proceda.

**Se aprueba por mayoría de votos,** se abstiene a votar el Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar

Alonso Godínez RAMOS

Mano de Tenamaxtlán

Luz María Barragán Rosas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Concha R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





15.- La Regidora Alba Paloma Flores Rico solicita se mande a protección civil para que realice su diagnóstico referente al puente ubicado en Azaleas y Prolongación José Vasconcelos, ya que dicho puente es de un particular de nombre Profesor Servando Piña.

**Se aprueba por unanimidad**

16.- La Regidora Alba Paloma Flores Rico solicita apoyo para transportar a la señora Agraz Mora María Natividad, a la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco.

**Se aprueba por unanimidad**

17.- La Regidora Alba Paloma Flores Rico solicita por petición de los vecinos del barrio alto para que acudan los directores de catastro y dirección de obras públicas al camino rumbo a la piedra respondedora Juan Valle ya que al parecer un propietario (dueños familia Carrillo) está invadiendo dicho camino de paso.

**Se aprueba por unanimidad**

18.- La Mtra. Luz María Barragán Rosas solicita una nueva campaña para separación de basura en nuestro municipio, ya que no se está separando. Y de igual manera concientizar a las personas para que dejen la basura afuera de su casa y no en las esquinas ni en basureros públicos en las plazas del municipio.

**Se aprueba por unanimidad**

19.- El director de servicios generales Jhonatan Hernán Núñez Corona hace la petición por la compra de dos desbrozadores rectas a gasolina 2hp con un costo de \$13,990.00 pesos.

**Se aprueba por unanimidad**

20.- Los Regidores Heraclio Ponce Figueroa, Alonso Godínez Ramos y Concepción Rentería Ramírez informan sobre todas las actividades que se están realizando en las localidades de Juanacatlán, Miraplanes y Colotitlán.

21.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Prof. Luis Soltero Guerra, de la Escuela Telesecundaria 15 de Mayo de la localidad de Juanacatlán, de este municipio, el cual solicita el apoyo económico de \$3,000.00 tres mil pesos mensuales.

**Se aprueba por unanimidad**

Alonso Godínez Ramos

Mano...



**X.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.** - Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 13 horas con 46 minutos de día 08 ocho de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, el **Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Lic. Cristian Noé Jacobo Loza**, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todo.

----- Doy fe. -----

**C. MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. CRISTELA GARCÍA FLORES**  
**SINDICA**

**C. MARÍA TRINIDAD CONTRERAS SALDAÑA**  
**REGIDORA**

**C. CONCEPCIÓN RENTERÍA RAMÍREZ**  
**REGIDORA**

**C. ALONSO GODÍNEZ RAMOS**  
**REGIDOR**

**C. ING. HERACLIO PONCE FIGUEROA**  
**REGIDOR**



*Julian P.V.*  
C. JULIÁN PADILLA VELÁZQUEZ  
REGIDOR

*Alba*  
C. ALBA PALOMA FLORES RICO  
REGIDORA

*Luz María Barragán Rosas*  
C. MTRA. LUZ MARÍA BARRAGÁN ROSAS  
REGIDORA

*Víctor Efrén Gómez Salazar*  
C. LIC. VÍCTOR EFRÉN GÓMEZ SALAZAR  
REGIDOR

*Blanca Estela Pascual Ruelas*  
C. BLANCA ESTELA PASCUAL RUELAS  
REGIDORA

*Cristian Noé Jacobo Loza*  
LIC. CRISTIAN NOE JACOBO LOZA  
Servidor Público Encargado de la  
Secretaría del Ayuntamiento

